

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVII

Núm. 10.743

55 CENTIMOS 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES. (PAGO ADELANTADO.)
Almería. Provincias, ná trimestre. 5'60 pesetas
Extremadura. 10

ALMERIA.—ábado 4 de Enero de 1896.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núms. 82 y 84. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
Anuncio:—40 céntimos de pta. línea en la 1.ª plana, 20 id. en la 2.ª y 10 idem en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NUMERO SUAVIO 5 CENTIMOS
Teléfono núm 7

PR. BROCCA.

IDIOMAS.—ZAIDA NÚM. 6.

MODAS.

Digresiones sobre la duración de las modas.—Ayer y hoy.—Fácil misión de las cronistas.—Los vestidos de terciopelo, su auge y adornos.—La sencillez en los sombreros.—Un modelo.—Felicitación.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mío: Antes duraban las modas un largo período de tiempo, cinco ó seis años, haciendo que en ese transcurso imperara una gran monotonía, pues no había innovación alguna que viniera en favor de la variedad, que tantos encantos produce en la vida.

Pero hoy día en una misma estación, en el intervalo solo de cuatro ó cinco meses vemos gozar de gran auge una prenda ó un estilo y desaparecer en seguida para ser reemplazado por otra creación, al parecer más artística ó más nueva.

Así es que la misión de cronista de modas, en estos tiempos que corremos, es sumamente fácil; con solo admirar en los grandes almacenes de los modistos más afamados el continuo tejer y destejer, hasta para llenar un gran número de cuartillas á diario sin gran esfuerzo de la imaginación.

Pero lo más difícil, consiste en ocuparse de las modas que realmente han de obtener aceptación general, en las líneas generales, digámoslo así, porque las cuestiones de detalles y combinaciones, esas van quedando á la elección de cada cual, para que cada una muestre su gusto propio é individual.

Y basta de digresiones, no vaya alguna de mis lectoras suspicaces á creer que escribo de lo mucho que hay que reseñar por no tener en realidad de que escribir.

En primer lugar diré el gran incremento que han tomado los vestidos de terciopelo liso negro; en verdad que no hay nada más lujoso y al mismo tiempo que favorezca más y dé un aspecto de sencillez, porque como la tela es rica en sí, no se necesita recargar las *toilettes* con muchos y costosos

adornos. Las faldas se hacen lisas, sumamente huecas, pues van forradas con la *fibra chamois* y tafetán tornasolado, cayendo por detrás un poco más que las de otras telas, en pliegues huecos; en cuanto á los cuerpos, las mangas son de una amplitud enorme, sumamente caídas y los delanteros y espaldas muy ajustados al cuerpo se prolongan en aldetitas cortas y onduladas, ó bien terminan en el talle, adornándose con bandas de crispón ó motivos de azabaches pereados.

Insistiré en todas mis crónicas, aún á trueque de pecar de pesada, en que la sencillez es la principal cualidad sobre todas para vestir bien, se puede llevar gran lujo pero aunándolo á la sencillez, los vestidos citados anteriormente son buena prueba de ello, son costosísimos, pero nada menos recargados.

Si queréis un traje de dinero, comprad buena tela, pero nunca le pongáis más adornos que los precisos para no pecar de desairado un vestido.

Lo mismo acontece con los sombreros, nada es de más pésimo gusto que esos cascos adornados con plumas, lazos, flores y encajes, formando todo ello un todo revuelto y confuso que parece más apropiado para carnaval que para lucirlo una señorita seria y distinguida con su faz descubierta.

Y para ejemplo, citaré un modelo que en las últimas carreras ha lucido una elegante joven, que llamó poderosamente la atención. La copa era de felpillas negras y el ala con su borde vuelto, formando un rollo, era de felpillas blancas; dos primorosas alas blancas se levantaban en los dos lados de la copa, un poco atrás y dos enormes ramos de violetas sin hojas iban colocados uno en el centro de delante y otro en uno de los costados, fuera del ala, cayendo sobre el peinado.

Al principio del Otoño hubo tendencias para achicar las mangas, pero ya lo dije yo, intento en vano, en vez de disminuir han aumentado, así es que hoy que no se abultan con crisolina, parecen mayores por la tela que llevan, que antes que se rellenaban como los pavos de Navidad.

Terminaré deseándole á todas mis lectoras un año tan feliz como venturoso en el que pueda se-

guir y iniciándolas en las corrientes de las modas que reinan en este gran París, como hasta aquí he venido haciendo.

Suya afectísima,
HENRIQUETTE FAUBOIS.
Paris 30 Diciembre 95.
Boulevard des Italiens.
Salón de modas.

Por correo.

(Nuestro alcance.)

Alteración del orden público.
Telegrafían de Zaragoza que ayer hubo temores de que volviera á alterarse el orden público en Tarazona.

Las noticias de hoy son que no ocurre novedad, pero en previsión de cualquier contingencia, se ha dispuesto la concentración de fuerza de la Guardia civil.

Lo de Cuba.

En los círculos políticos ha reinado completa calma, por lo que no se ha cotizado ninguna noticia de interés.

El gobierno por su parte se muestra ya más tranquilo, por considerar que con la campaña altamente emprendida por el ejército de operaciones en Cuba, no tardará en ser un hecho la pacificación, si se atiende al desaliento que hoy reina ya entre los rebeldes.

Los ministros de la Guerra y Ultramar, han dirigido telegramas al general Martínez Campos, felicitándole por la entrada del nuevo año y por el brillante resultado obtenido por nuestro ejército en los últimos combates.

El Sr. Cánovas y los demás ministros también le enviaron felicitaciones por la entrada de año.

Orfeón.

Ha llegado á esta Corte el orfeón zaragozano, y mañana será la primera audiencia para la prensa en el teatro de la Zarzuela.

La disolución de Cortes.

El Sr. Cánovas ha manifestado esta tarde, que no están en lo cierto los que suponen que no cuenta con el decreto de disolución.

«Cuento con él—dice—y si la guerra de Cuba continúa por el camino emprendido, pronto, muy pronto, quizás antes que muchos piensan, será firmado por la Regente y aparecerá en la *Gaceta*.»

Estas declaraciones del Presidente del Consejo han sido muy comentadas, creyendo los ministeriales que no pasará este mes sin quedar disueltas las Cortes.

Reforma arancelaria.

El Sr. Ministro de Ultramar tiene muy adelantados los trabajos para la aplicación de la reforma arancelaria en Cuba.

El general Martínez Campos ha demostrado especial interés por la inme-

diata aplicación, no solo por estas reformas, sino también por las de carácter político.

Quizá el próximo sábado se reúnan los ministros en Consejo, para ocuparse de estos asuntos.—PERPÉN.
Madrid 1.º de Enero de 1895.

Los nuevos Generales.

Don Isidro Lull y Mitjaviá.

Nació en 1835, y fué promovido á Subteniente de Infantería en 1851. Posteriormente siguió los estudios de la Academia de Estado Mayor, sirviendo en Cuba desde 1864 á 1875, haciendo toda la campaña, y después tomó parte en la del Norte contra los carlistas.

Ha desempeñado varios Gobiernos militares; cuenta más de cuarenta y seis años de efectivos servicios; hace el número 2 en su escala, y se halla en posesión de las cruces de San Juan, Mérito Militar y San Hermenegildo.

D. Manuel de la Cerda y Gómez.

Nació en 1838, y siguió la carrera militar en el Colegio de Artillería. Hizo la campaña de África con el empleo de Teniente; asistió á la batalla de Alcoicia, y pasó al arma de Infantería con el empleo de Teniente coronel.

Sirvió después en el ejército de Filipinas, y á su regreso á la Península desempeñó diferentes cargos, entre ellos el de Secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina. Cuenta más de cuarenta y dos años de servicios; hace el número 6 en la escala de su clase, y se halla en posesión de las cruces de San Juan, San Fernando, Mérito Militar, Isabel la Católica, Carlos III, San Hermenegildo y Cambodge.

Don Isidro Aguilar y Hallé.

Nació en 1836, y á los veinte años fué promovido á Teniente de Artillería. Hizo la campaña de África; fué herido gravemente en 1869, combatiendo á los rebeldes de Zaragoza; hizo la campaña contra los carlistas en el Centro y en el Norte. Cuenta cuarenta y cinco años de servicios, y se halla en posesión de diferentes condecoraciones españolas y de la otomana del Medjidí.

D. Francisco Rodríguez y Rodríguez.

Nació en 1847, y perteneció al Arma de Infantería. Ha hecho las campañas contra los carlistas en Cataluña y el Maestrazgo, contra los separatistas en Cuba, y ha servido en el ejército de Cataluña. Cuenta treinta y un años de servicios, y se halla en posesión de diferentes condecoraciones.

Don José de Lema y Orfila.

Nació en 1835 y fué promovido á Teniente de Ingenieros en 1859. Desempeñó el profesorado en la Academia, y en 1868, en la toma de Santander, fué agraciado sobre el campo de batalla con la cruz roja del Mérito Militar. Ha de-

sempeñado importantes cargos y comisiones, cuenta cuarenta años de servicios, y se halla en posesión de diferentes condecoraciones.

La escopeta «Hammerless»

La llave es al fusil lo que al pensamiento al hombre D. V. S. H.

Este arma de caza que tan entusiasta acogida tuvo á su aparición, entre los buenos aficionados de todos los países, ha permanecido estacionada en esta localidad en donde hace algunos años penetró, pero en tan reducido número que apenas se contaban dos escopetas de tan perfecto mecanismo entre el centenar de entusiastas aficionados á la caza que, puede calcularse, existen en esta capital. Mas hoy, debido á las armas de este sistema importadas por algunos funcionarios de la empresa de nuestra vía férrea y las de algunos aficionados, de buena posición, de esta provincia empieza á escudarse la idea del mecanismo de esta escopetas, llamadas indudablemente á postergar, por completo, los demás sistemas hasta hoy conocidos.

Muchos aficionados al ver las escopetas de los Sres. López Rull y Acuña Gomez que han sido las primeras de sistema Hammerless, ó sea de gatillos ocultos, que entraron en esta localidad, además de considerar elevado su precio, afirmaban que la estética había sufrido mucho con la supresión de los martillos exteriores, y que sería un arma peligrosa por no verse bien cuando se halla cargada, de cuya preocupación adolecieron también, gran número de cazadores á la aparición de la escopeta de riego central, que vino á dar un rudo golpe al sistema Lefauchaux.

Hoy llegan con alguna frecuencia las nuevas escopetas á nuestros talleres, su mecanismo se desmonta y exhibe, demostrándose pronto la prodijiosa innovación que ha sufrido en sus llaves el arma de caza, el incontrastable perfeccionamiento de sus fiadores y seguros, y lo ingenioso de sus dobles piezas de seguridad, que ponen al cazador al abrigo de muchos de esos lamentables accidentes que, por desgracia ocurren, con alguna frecuencia, al pasar un matorral, al saltar un vallado ó al caer en un terreno tarquinoso; y ante la serie de ventajas que pronto se ofrecen á la vista del aficionado, preocupaciones y temores infundados desaparecen y hasta los más refractarios á un cambio tan radical de sistema, entran ya en deseos vehementes de adquirir la escopeta «hammerless».

Que en este sistema se han obviado todos y cada una de las mil contingencias á que se hallan expuestos los fiadores de las llaves de los demás sistemas lo han demostrado, en diferentes concursos, con los perfeccionamientos que tras detenidos estudios han realizado en el

MEMORIA

acerca del origen é historia de la moneda, y su misión é importancia, como instrumento de cambio y como medida de los valores.

dades griegas del Asia Menor, el empleo de los metales preciosos, arreglados según el peso babilónico y reducidos á moneda en piezas pequeñas, comenzó una nueva época para las relaciones mercantiles. Algunas ciudades comerciales de la referida costa comenzaron á acuñar moneda oficial, hacia el año 700, antes de nuestra era, propagándose rápidamente de uno á otro extremo el nuevo invento, y particularmente en Mileto, Khios, Clazomene, Efeso y Samos. Dividiéronse, pues, en dos grupos las ciudades marítimas; unas que habían adoptado el uso de la moneda, y otras que aún no se servían de ella. La cuestión más importante en el siglo VII en los Estados bañados por el mar Egeo, era la de saber si adoptarían ó no el nuevo sistema.

En Esparta se aplicaban las antiguas prohibiciones relativas á los metales preciosos, con mucha mayor severidad que

antes, porque reducidos á moneda parecían mucho más peligrosos. En el campo opuesto figuraban los Estados marítimos con su población industrial, que debían desear ardentemente una reforma que tanto simplificaba las transacciones, y las dinastías de los príncipes que, satisfaciendo este legítimo deseo, esperaban aumentar su poder.

El rey Fidón fué el que estableció un sistema de pesas, medidas y monedas, el primero de este género que apareció en la costa europea del mar Egeo, aunque derivado naturalmente de los inventados al otro lado del mar, porque el principal objeto de la legislación de este rey, era el de facilitar las transacciones entre las dos pl. yas opuestas.

Ya hemos dicho que la moneda de plata había comenzado á circular en Asia Menor á la vez que la moneda de oro, en la relación de 13 1/3 á 1 establecida entre los dos metales. El equivalente á la estatera de oro era, en peso fuerte, una pieza de plata de 22 gramos 4 centigramos, y en peso sencillo, 112 gramos 2 decigramos. Para tener una pieza de fácil manejo se tomó, ya la décima parte de esta cantidad, ó sea 11 gramos 22 centigramos, ya la décimaquinta, ó sean 7 gramos 48 centigramos. Estas dos monedas de plata circulaban simulta-

neamente en el Asia Anterior; la primera (sistema decimal), en Mesopotamia y en Lydia; la otra (sistema quincecimal), en la costa occidental de Asia Menor y en Fenicia.

Si se quería, pues, relacionar los negocios de Europa con los del Asia, había que decidirse por uno de ambos sistemas ó ensayar un término medio. Este último partido se adoptó en Peloponeso, acuñando la estatera de 12 gramos 40 centigramos, que exteriormente se aproximaba mucho á la pieza de plata que representaba la décima parte de la estatera de oro. Este aumento de peso no tuvo otro objeto que favorecer el comercio de mercancías; pues se quería tener buena moneda para comprar fácilmente en los mercados de Ultramar, y poder así hacer frente á toda clase de concurrencia. Por otra parte se estableció entre este sistema y el del Asia Menor una relación más cómoda aproximándose mucho en las monedas divisionarias. La estatera se dividió en dos dracmas, que era la verdadera moneda nacional de los griegos, y consistía en una pieza de plata de 5 á 6 gramos, correspondiente, por tanto, á una peseta. La dracma fué á su vez subdividida en seis partes, á las que se dió el nombre de *obeloi* (barras).

En los muros del templo de Hera se incrustaron muestras de los antiguos lingotes, como reliquias del pasado, como recuerdo de una etapa recorrida por la civilización, acuñándose en Egina la nueva moneda.

En esta isla—en donde la invasión dórica no había paralizado el comercio marítimo—se acuñó en el reinado de Fidón, la primera moneda pública del continente europeo. La fabricación, limitada en un principio á la plata, se extendió pronto al oro. Tomóse por emblema la tortuga, símbolo de la diosa asiria—fenicia del comercio, Afrodite. Como peso, se aproximaba más la unidad monetaria de Egina á la estatera babilónica que á la unidad caldeo-fenicia; pero por está misma razón se podía referir más fácilmente á la primera (siendo la relación de 25 á 27) que á la segunda [5 á 4].

También desde el año 820, a. d. J. C., cuando la legislación de Lycurgo en Esparta, se venía acuñando una moneda de hierro sumamente molesta, que no solamente era poco manejable, sino que no tenía curso fuera de la Laconia, cuya moneda era la única que tenía derecho á usar todo Espartano, pues se les prohibió el uso del oro y la plata, bajo pena de muerte.

Una vez eparcida por el Asia Menor el uso de la moneda, exportaron los mismos comerciantes de estos continentes las primeras monedas de oro como una mercancía á la Hélada, pero muy pronto circularon como numerario, primeramente entre los negociantes en sus transacciones con los países de Ultramar; después en el tráfico local para arreglar las obligaciones recíprocas. Mas por lo mismo que todos los objetos necesarios para la vida fueron poco á poco evaluándose en un precio determinado, fué haciéndose aquella cada vez más cara. Todo el mundo necesitaba moneda, y sin embargo, aún después que el Estado, siguiendo el ejemplo de Fidón, comenzó á acuñarla, no había ni hubo en mucho tiempo en el país suficiente numerario. La pequeña cantidad disponible se hallaba casi toda en manos de los traficantes y hombres de negocios; estaban facultados para fijar á su antojo el valor del dinero. Después que esto dejó de ser una mercancía como otra cualquiera, y que ni aún el pequeño propietario podía pasar sin ella, este consumo obligado dió origen á una situación embarazosa y á un malestar que pesaba sobre las gentes de posición modesta, tanto más cuanto, que en materia de déudas, el derecho establecido para favorecer y prote-

raro de la armería, las celebridades M. Murett, Westley Richards, W. Greener, Lancaster, Lefever, Scott y otros inventores que gozan de universal reputación. (1)

¿Quién, que haya manejado, siquiera por corto tiempo, una escopeta, no habrá sufrido una caída o un choque cualquiera con el arma, en que se haya producido contra su voluntad una escopeta? La escopeta Hammerless, además de hallarse encerradas las piezas de su mecanismo en ingeniosos estuches, exentas del contacto del aire que tanto las destruye en nuestras costas, y preservadas del polvo que se aloja en los intersticios que forman la unión de las piezas de los otros mecanismos, posee la inapreciable ventaja de que el disparo no puede efectuarse, ni en choques ni en caídas, sin que obre la intención deliberada del cazador, bastando solamente para dar a conocer las excelencias de este arma el manifestar, que el constante cuidado y atención del cazador ha sido siempre el poner en los seguros las llaves, cuando se salió del cazadero o tenía que cruzar algún sitio escabroso; la escopeta de que nos ocupamos, se encarga, por sí misma, de poner siempre en los seguros, permaneciendo en ellos en todas sus posiciones, y al contrario de lo que ocurre con los sistemas ordinarios, el cazador cuida únicamente de separar la pieza del seguro en el momento de hacer fuego. Y es tan sencillo y cómodo este movimiento, que sin cambiar de posición la mano con que se tiene asida la escopeta por la garganta, basta la más ligera presión en una pisecita que se halla colocada bajo la yema del dedo pulgar, para que puedan obrar libremente los percutores. Pero hay más: aun suponiendo que en el instante mismo de hallarse separado el seguro sufriera, por cualquier circunstancia, un rudo choque el arma, el disparo no se produciría en manera alguna, pues aunque los fiadores escapasen de sus engranes, vendrían las piezas de palanca, tan ingeniosas como potentes, a impedir el choque de la aguja sobre el pistón del cartucho; condición que no tiene precio y que no cumple ninguno de los demás sistemas de llaves conocidos hasta hoy.

Creyendo haber dado ya alguna idea, aunque ligera, a los señores aficionados que desconozcan las muchas ventajas, entre otras de seguridad que sobre los demás sistemas posee este arma, terminemos por hoy, asegurando que la escopeta Hammerless ha de ser el arma del porvenir, y que el día en que su precio resulte más abordable, como lo empieza ya a ser en Bélgica, y los exagerados derechos que le asignan hoy en los Aranceles de Aduanas a las armas extranjeras, bajen a unos límites razonables, todas las demás escopetas por lujosa y rica que sea su construcción, quedarán indudablemente para formar papapiñas ó trofeos.

SEBASTIÁN LOPEZ.

Por teléfono

Noticias propaladas en una población importante de la república de Transval (África meridional) aseguran que se han introducido fuerzas rebeldes compuestas de 800 hombres, seis ametralladoras y algunos cañones, amenazando el pueblo de Johannesburg.

El gobierno ha dispuesto rechazar a los rebeldes, haciendo un llamamiento a todos los ciudadanos para que tomen las armas.

(1) Las escopetas finas de estos fabricantes son generalmente de calibre 10 y 12 y su precio varía entre 50 y 60 libras esterlinas.

Continúa en París la instrucción del sumario motivado por la publicación de la lista de La France.

El juez ha sometido a un interrogatorio de tres horas al vizconde de Colville y a la madre de Vitrac des Roziers, autor de la falsa lista.

Este se ha fugado, como se creía, después de haber pedido al director de La Libre Parole, Drumont, cien francos.

Creese que se ha refugiado en Bélgica. El gobierno ha pensado solicitar la extradición de Vitrac, en caso de que se le encuentre.

El ministro de Marina, Mr. Lockroy ha protestado también de la lista de los 104.

El cabecilla Bernandez ha macheteado y ahorcado a paisanos indefensos.

Telegrafian de Roma que se ha declarado el cólera en Abisinia.

Dicen de la Habana, que Maeso después de la acción de Peralejo se propuso buscar un asesino que matase a Martínez Campos.

EL SUERO antidiftérico.

Según el informe del Comité de Higiene de Nueva-York del 14 de Octubre último, el uso del suero anti-diftérico ha disminuido la mortalidad por difteria en aquella capital, en cerca de un 44 por 100.

La proporción de la mortalidad durante los tres primeros trimestres de los cuatro años precedentes, fué de 65.5, 37.3 y 30.6 por 100.

Durante los tres primeros trimestres de 1895, esta proporción ha descendido a 19.43 por 100.

En 1894, durante los nueve primeros meses del año, se contaron 7446 casos de difteria, seguidos de 2284 defunciones. Durante los mismos meses del año 1895, hubo 7921 casos, cifra próximamente igual a la del año anterior, y las defunciones se redujeron a 1643.

La memoria ó informe arriba mencionado, atribuye esta disminución en la mortalidad al empleo del suero anti-diftérico, y añade: «Si el uso de este remedio se generaliza a todos los casos, la reducción hubiera sido mucho mayor sin duda alguna.»

Esta afirmación está justificada por la comparación con lo que ocurre en Filadelfia, donde no se ha introducido aún el tratamiento de la difteria por el suero.

En 1894 la mortalidad diftérica en esta última ciudad fué de 33 por 100. En los nueve primeros meses de 1894 habían ocurrido 2402 casos de difteria. Durante el mismo periodo de 1895 se contaron 2213 casos con 726 defunciones, ó sea una mortalidad de 32.8 por 100.

De modo que, permaneciendo igual el número de casos de un año al otro, allí donde la difteria se combate por la sueroterapia, la mortalidad desciende del 30 al 19 por 100; y en donde la difteria se trata por los medicamentos antiguos, no varía la mortalidad y oscila entre 33 y 32 por 100.

GACETILLAS

Ferro-carril.

Dadas las órdenes oportunas para que la compañía constructora del ferro-carril de Linares a Almería, tomase posesión de los terrenos de Moreda (Granada), de que es propietario el Excmo. señor Conde de Torralba, por haber constituido el depósito necesario por el va-

lor de los mismos, se verificó dicho acto el día 30 del pasado mes.

Enseguida la citada compañía dispuso la formación de varias brigadas de obreros que en unión de las muchas que hay ya ocupadas en el mismo término municipal, permitirán el enlace de los trabajos de otros pueblos como Laborcillas y Guadhortuna, cuyos grandes viaductos reclaman la construcción desde Guadix.

Suscripción patriótica.

Por el telegrama que hemos publicado de nuestro corresponsal, sabrán los lectores que la colonia española de Méjico ha acordado abrir una suscripción, que durará seis años, para con ella regalar a España 22 buques de guerra.

El pensamiento de los españoles que viven en la República Mejicana, no puede ser mas patriótico.

La idea se aprecia en lo que vale.

Los desagües de Cuevas.

Almagrera.—Completamente instalada la maquinaria para este desagüe, según dijimos en el anterior número, se están montando los grandes tubos conductores del vapor, a la vez que, desecado el pozo Encarnación, se comienza desde el anchurón en dirección a la mina Puente de Luchana, la galería que pondrá en comunicación las bombas con las aguas de la sierra.

Este trabajo, por más que ofrece algunas dificultades, tiene tal importancia, que en su pronto y buen resultado tienen fija la vista los ingenieros directores, a cuya cabeza se encuentra el Sr. Brandt, que hace unos días regresó al Artea.

Hervetas.—El pozo auxiliar de este desagüe, casi en seco y en las minas baja el nivel del agua en cada 24 horas, unos días 15, otros 20 ó 25 centímetros por término medio.

En la mina «Unión de Tres» ha descendido el agua desde el día 24 hasta anoche m. 1.34 ó sea una bajada desde el que empezó la desecación de 3 metros 64 centímetros.

Abuso.

Es escandaloso lo que sucede en la plaza del Pino diariamente, que vamos a denunciar para que llegue a conocimiento del Sr. Alcalde, con el fin de que ordene severamente la corrección de faltas rayanas en abuso intolerable.

Es el caso que hoy en dicho sitio varias cocheras a cuyas puertas se lavan los carruajes con el mayor descao y encharcando el suelo de una manera lastimosa; pero no es esto solo. Por las mañanas y por las tardes, los dueños ó encargados de los caballos que en referidas cocheras existen, han convertido la plaza en picadero y por ella hacen correr a aquellos animales, con gran sobresalto del vecindario, que tiene que cerrar las puertas de sus casas para evitar que cualquier niño sea atropellado, pues los encargados del original picadero, ni siquiera se preocupan del daño que pudieran ser cometidos.

¿En qué población, Sr. Amat, se ha visto que la vía pública sirva para picar caballos?

Nosotros, en nombre de aquellos vecinos y en el de las Ordenanzas municipales, ya vejadas en demasía, esperamos de usted que ordenará vaya a la plaza del Pino una pareja de agentes de su autoridad, para que haga entender a los infractores, la obligación que tienen de respetar las Ordenanzas establecidas.

«La Capea.»

Mañana se celebrará en la plaza de toros una encerrona y carrera de cintas, por la distinguida sociedad de sport La Capea.

Asistirá a dicha fiesta el Batallón infantil, que hará el desfile de la plaza.

Hoy, desde las tres de la tarde, se permitirá la entrada a los balconcillos de

los corrales de la plaza, a todos los señores socios que presenten su recibo y que quieran ver los dos magníficos novillos que han de lidiarse mañana, procedentes de la antigua ganadería de Jabalera conocidos hoy por del Tablar.

Las puertas de la plaza se abrirán mañana a las doce, y se cerrarán indefectiblemente a las dos en punto, por orden superior.

Entrs barreras podrán estar únicamente los celadores de plaza y los agentes de la autoridad.

De vía estrecha.

Dice nuestro colega El Minero de Almagrera, que ha recibido noticias de estar formándose una compañía que se propone la construcción inmediata de un ferro-carril de vía estrecha, que partiendo del puerto de Aguilas, pase por la falda de Sierra Almagrera; toque en las fundiciones del «Pozo del Esparto», «Los Lobos» y «Mairana»; cruce por los establecimientos de los desagües del «Artesal» y «Herrerías» y fabricas de este último punto, y llegue a Cuevas, cuya estación se fijará, provisionalmente, en Portilla.

Se nos dice, además, que para este proyecto se tiene dispuesto el capital necesario, y que solo tardará su realización el tiempo meramente necesario para llenar ciertos requisitos previos é indispensables.

Vacantes.

Se hallan vacantes las plazas de carteros de Doña María, Fiñana, Santa Fé de Mondújar, Abia, Benahaduz, Alcuabillas y Fuensanta, de esta provincia, dotadas respectivamente con los sueldos de 200, 100, 150, 200, 100, 150 y 100 pesetas anuales.

Dichos destinos se proveerán con sujeción a los preceptos de la ley de 10 de Julio de 1885.

Erratas.

Por un error de cajas aparecieron ayer en el folletín, donde hemos dado comienzo a la publicación de la Memoria de nuestro amigo don Gonzalo Ferry, premiada en el certamen literario celebrado recientemente por la Sociedad Artística Almeriense, las palabras *costas*, en la tercera columna y *Focca*, en la quinta, debiendo ser *castas*, y *Fócea*.

Creemos que el buen juicio de los lectores habrá subsanado estas involuntarias erratas.

Certamen de bandas.

Además de los juegos florales de que hablamos en nuestro número de ayer, el Circulo Literario de esta capital ha decidido celebrar, con muy buen acuerdo, un certamen de bandas de música, que puede resultar magnífico, si es organizado con acierto.

La expresada Sociedad ha acordado realizar esa fiesta durante la feria del año que hoy comienza; y aunque tal vez haya quien crea que todavía es prematuro pensar en ello, por el tiempo que aún falta para que llegue el mes de Agosto, nosotros, por el contrario, aplaudimos la anticipación con que el Circulo Literario se dispone a preparar la fiesta a que nos referimos, puesto que esta, para que sea lucida y brillante, necesita de largos trabajos de organización, que no pueden improvisarse en el breve periodo de uno ó dos meses.

Muchas veces se había ya pensado en celebrar en nuestra capital un certamen de ese género; pero nunca había acordado resueltamente llevarlo a cabo ninguna corporación ni sociedad de Almería; así es que la iniciativa del Circulo Literario, que decididamente se apresta a efectuarlo, ha de merecer los elogios de todos.

La calle de la Estación.

Inesistimos en lo que tenemos manifestado.

La calle de la Estación, que se está ha-

ciendo, necesita como complemento, la expropiación de las casitas que hay enclavadas entre las dos rambias (la antigua y la moderna) en la extensión de 20 metros—cuando menos—que es la que la nueva calle tendrá.

Eso fué lo acordado por el Ayuntamiento, que debió llevarse a la práctica, al mismo tiempo que se hacía el expediente de subasta y se adjudicaba esta y así los expedientes (el de expropiación y el de subasta de los rellenés) se hubiera hecho a la par y la obra se terminaría en plazo breve.

Según nuestras noticias, la expropiación aún no está hecha y parece que se procederá a ella en breve, dando comienzo el Sr. Arquitecto municipal a la tasación de las casitas.

De desear es, que haya avenencia con los propietarios, porque si esto sucede, la anhelada mejora será obra de pocos días.

No olvide el Sr. Amat la pronta gestión de este asunto, que interesa a todo el vecindario, tanto, que con ser la apertura de la calle cosa importante, le faltaría a esta obra su principal atractivo, si no pudieran cruzar la nueva rambla los carruajes por la calle de Mendz Nuñez.

Sería un adelesio que no permitiera el señor Alcalde.

Emigraciones.

Durante el mes de Diciembre próximo pasado, han salido por nuestro puerto con dirección al de Orán y otros puntos de la Argelia, 180 braceros en demanda de trabajo, habiendo regresado en igual periodo de tiempo 102.

Establecida la diferencia, resulta una de 78 en favor de la emigración.

¿Cuándo dejaremos de consignar tan amargadores datos?

Buen viaje.

Con objeto de tomar posesión del cargo de fiscal de la Audiencia de Alicante, para cuyo desempeño fué nombrado, ha salido con dirección a aquella capital, nuestro apreciado amigo y paisano D. Pedro Espinar.

Le deseamos un feliz viaje.

Ingratitud y largueza.

«Dice La Correspondencia Militar, que el movimiento de las escalas en el arma de infantería, con motivo de la campaña de Cuba, es verdaderamente asombroso, y aunque el motivo de esa rapidez en los ascensos sea triste, nosotros celebramos sus resultados, porque mayor será ciertamente el número de los dignos individuos del arma a quienes beneficie, que el de los perjudicados.»

Bien nos parece todo eso, y como el colega pr fesional nos complacemos en reconocerlo. Una sola nota discordante é ingrata encontramos; en ese «movimiento de escalas del arma de infantería, que como consecuencia de la ley del tapón» han cumplido los diez y ocho años de antigüedad, y por lo tanto, hallanse «en condiciones de obtener el ascenso», no figuran los jefes y oficiales de la escala de reserva porque no se les aplicaron los beneficios de dicha ley. El país sabe que si a los dignos oficiales a quienes hoy se beneficia se les exige sacrificios en Cuba, los preteridos, los no beneficiados de la reserva, se les exigen y en Cuba, durante 10 años.

Esta circunstancia, que debía tenerse muy en cuenta y digna de prelación, es precisamente la que impide la remuneración y conside raciones, a los supervivientes de nuestras dos últimas guerras.

En España no se respeta ni se atiende más que al que puede dar algo, ó pagarnos una paliza.

El desenlace.

La gran comedia politico-administrativa en varios actos y en prosa, que co-

ger los intereses de los ricos, era de un rigor inexorable.

Hacia ya mucho tiempo que se acuñaba en Atenas, con arreglo al sistema de Egina, la dracma de plata, que pesaba próximamente 6 gramos. Mas habíase introducido también en la Hélada otro sistema procedente de Asia; el de la moneda de oro. Los griegos le conocieron por médio de la Eubea; y por esta razón se llamaba *eubóico* el talento de oro. Siendo los griegos, como eran, muy inteligentes, debieron comprender muy pronto que era más cómodo acuñar dos especies de moneda del mismo peso, lo cual ponía más de relieve el valor comparativo de ambos metales. Esta idea parece que se aplicó primeramente en Corintio y después en Atenas. Solón adoptó para la plata el peso del oro; acuñó su moneda con arreglo a las proporciones suministradas por la pieza de oro del Asia Menor, y puso en circulación una dracma de 4 gramos 36 centigramos, que correspondía a la cuarta parte de la estatera focense. Entendióse que cien dracmas de esta clase equivalía a una mina; pero la nueva mina era a la antigua, como 100 es a 137.

Esta sustitución del peso sencillo al peso fuerte, fué utilizada por Solón en la forma siguiente; permitiendo a los deu-

dores pagar con la nueva moneda las deudas contraídas bajo el régimen antiguo. Equivalía esto a aliviar a los deudores en un 27 por 100, y en lugar de 1.000 dracmas, por ejemplo, se pagaba el valor de 730.

El talento de 60 minas continuó siendo la gran unidad monetaria; y la dracma, la unidad más pequeña. Como especie intermedia se puso en circulación la pieza de 4 dracmas. La moneda oficial se instaló en el Santuario del héroe Estafanéforo.

De aquí fué donde salieron las primeras piezas de plata acuñadas con arraglo al nuevo sistema. Es probable que llevasen ya los grabados que fueron en adelante la marca característica de las monedas de plata atenienses, es decir, la cabeza de Palas cubierta con el casco en el anverso, y la lechuza con la rama de olivo en el reverso. Las monedas de plata más antiguas del sistema ático, desde el hemióbolo hasta la tetradracma, que rara vez aparece en las series de monedas que llevan grabada la cabeza de Medusa, la lechuza, el caballo, los dados y sobre todo la rueda, se las considera hoy como monedas atenienses del tiempo de Solón. Sin embargo, no está probado que se acuñasen en Atenas, y en mi

concepto, es más probable que pertenecan a Eubea.

Aún despues de haberse modificado el peso de las especies, continuó siendo el antiguo talento el peso usado en el comercio, de tal modo, que la mina comercial pesaba, no 100, sino 138 de las nuevas dracmas.

Cada Estado se hallaba particularmente interesado por su honor y por su conveniencia, en acuñar buena moneda, lo cual indicaba la estabilidad y la lealtad de la república. Por esto hizo Solón una ley para que los atenienses vigilasen con sumo cuidado, a fin de que el metal no llevase liga alguna y de que su peso fuese exacto, castigando con la pena de muerte la alteración de la moneda. El resultado de estas disposiciones fué que la dracma ática fuese aceptada por doquiera con confianza, y favoreciese singularmente la extensión del comercio ateniense.

Posteriormente vino otro progreso de suma importancia para el comercio. Siendo los dioses los más ricos propietarios del país, sus sacerdotes fueron los primeros en comprender el valor del capital. Los templos, a su vez, disfrutaban de grandes rentas que salían del producto de sus propiedades, del diezmo sobre el botín de guerra y los beneficios co-

merciales, de las multas é indemnizaciones, etc., etc., y vinieron, por tanto, estos establecimientos a adquirir el carácter de Bancos públicos.

Más tarde, cuando Cresos conquistó y reinó en la mayor parte de las ciudades insulares de la Hélada, año 560, a. d. J. C., hizo una radical reforma en el sistema monetario. Abandonó la antigua moneda fabricada con el oro blanco del Pactolo; acuñó piezas de oro equivalentes a 116 y piezas de plata a 145 de la mina babilónica (peso sencillo), acuñando al mismo tiempo también piezas de oro—es decir, estateras, tercios, sextos y dozavos de estatera—con arreglo al modelo de plata, por ser éste el médio más cómodo de poner el sistema en armonía con la moneda de plata usada en Efeso, Khios, Lampsaca, Clazomene y Fócea. Prueba notabilísima de la exactitud con que se asimiló la invención griega, es que las monedas de Sardes, acuñadas durante el reinado de Cresos, imitan perfectamente las de las ciudades helenas. El sello que llevan no es el emblema de la dinastía, sino el de la ciudad; la moneda conservaba su carácter republicano.

Cuando Dario triunfó en el Asia entrando a reinar en el imperio Persa, invadió también el continente Europeo,

se hizo nombrar el Gran Rey y atribuyó grandísima importancia a la cuestión del numerario, y puso su amor propio de rey en acuñar una moneda que por la delicadeza del sello, la pureza del metal y la exactitud en el peso, honrase por siempre su nombre. Aceptó en parte para las especies de oro y plata el sistema de Cresos. La principal pieza de oro del imperio, el estatera de Dario ó *darico*, como le llamaban los griegos, pesaba 8 gramos 40 centigramos, la mitad del estatera focense, y valía más de 26 pesetas. El darico era la sexagésima parte de la antigua mina babilónica (pero sencillo); pero siguieron todavía las costumbres de los griegos, entre los cuales no eran sesenta sino cincuenta las unidades que valía una mina, de manera que el talento valía, no 3 600, sino 3 000 estateras. Pero esto era sencillamente en cuanto al talento *eubóico*, que en adelante fué la unidad de peso del imperio persa. Un darico de oro valía 15 daricos de plata.

Aquí desapareció el sello de la ciudad; lleva la moneda como emblema la figura del Gran Rey; vésele en ellas con el arco en la mano izquierda, el báculo en la derecha, recorriendo con paso rápido las comarcas del imperio. No por esto se suprimieron las moner-

menzó a mediados del pasado mes de Noviembre, vá á tener ya el anhelado desenlace.

Espectación primero, ilusión después, desengaños al final de la jornada; esto ha sido el proceso seguido por los políticos y las personas que aún siguen de cerca estas querellas de familia.

En el día de ayer siguieron las impresiones pesimistas, pero no hubo noticia alguna concreta. Es decir, noticias debieron tenerlas los *Dioses mayores* de la política, pero se las reservaban y á lo sumo las daban de un modo indirecto que hacían suponer nuestros augurios.

La mayoría, en vista de estas impresiones suponen que la suspensión está ya confirmada y que los concejales propietarios no vuelven á ocupar sus puestos.

El desenlace se sabrá hoy seguramente, aunque á nuestro juicio no es necesario ver la letra de la disposición ministerial, conociendo su espíritu.

La letra mata y el espíritu... no vivifica.

Amigos del País.

Han sido nombrados por la Económica de Amigos del País, de esta ciudad, socios correspondientes, los Sres. D. Juan Cñizares Beltrán, D. José R. de Casas Cuenca, D. Pablo Campos Fernandez, D. Angel Gonzalez Pedrosa, D. Horario de Casas Rambaud, don José Bernabé Aljarín, D. Tomás Jimenez Sanchez, D. Miguel R. Fernandez Garcia y don Juan Jimenez Sanchez.

También ha sido nombrado correspondiente en la Corte, y que lo es de número D. José Lopez y Torres.

¿Y el foso?

En otro lugar nos ocupamos de la expropiación de las casitas colocadas á la entrada de la nueva rambla y calle de la estación y ahora se nos ocurre preguntar al Sr. Alcalde, que resultado ha obtenido en sus gestiones cerca de la compañía del ferrocarril de Linares á Almería.

Si necesaria es la expropiación de aquellas casitas, más necesaria aún, es la construcción de la alcantarilla en el foso hecho cerca de la estación. La calle que conduce á esta se detiene en el foso y es necesario que se arregle por un puente ó alcantarilla para poder cruzarlo.

El problema tiene dos soluciones; ó la obra la ejecuta la compañía concesionaria ó el Ayuntamiento. Si lo primero, háganse las gestiones necesarias y con la actividad que la urgencia del caso reclama; si lo segundo, solicítense el permiso de la compañía y previo el presupuesto y la subasta necesarios, adjudíquese la construcción de esta obra.

Nosotros, en vista de las dilaciones que este asunto lleva, somos partidarios de la segunda de ambas soluciones; por qué después de todo, la obra es poco costosa y puede el Ayuntamiento sufragar la sin gravar demasiado el presupuesto, con la ventaja, no escasa, de ganar mucho tiempo, que es lo que hace falta.

Mediten los concejales esta idea y si les parece aceptable, pónganla en práctica.

Función religiosa.

Solemnes prometen ser los cultos que mañana se celebrarán en la iglesia de San Pedro, en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

En la misa de comunión general de las ocho de la mañana que celebrará el Ilustrísimo Sr. Obispo, dirigirá su palabra á los fieles y colegiales seminaristas de San Juan cantarán durante la misa, varios villancicos con acompañamiento de órgano, panderos y otros instrumentos.

Por la tarde, en los ejercicios, que serán á las 5 y $\frac{1}{2}$, asistirán también dichos seminaristas, predicando el director del Colegio de San Juan, D. Felipe de Tena, religioso de la orden de Sacerdotes obreros de San José.

Como primer domingo del año, se hará la protesta de Fés y la Consagración de todos los asociados al Sagrado Corazón y el Sr. Obispo impondrá los escapularios y medallas á los nuevos socios y celadores.

Sucesos y detenidos.

Han sido detenidos por la guardia civil del puesto de Pechina, los paisanos Manuel, Francisco y José Garcia Sanchez de la noche del día 30 del pasado mes hirieron en el barranco de las Junqueras de este término, á Juan Martinez Góngora.

—En Garrucha ha sido detenido en virtud de una orden del Excmo. señor Gobernador militar de Granada, el reticuta Juan Pedro Fernandez Moreno, el cual ha sido entregado en la carcel de Vera, desde donde será conducido por la Guardia civil.

—Por haber promovido una cuestión y desobedecido á la autoridad, ha sido también detenido el vecino de Berja, José Cortés Gros.

—Ayer mañana fué conducido al arresto un individuo llamado José Bonilla, que en la calle Alta ahofetó á una mujer, con la que según se dice, ha estado hasta hace poco en relaciones.

Gemelos de teatro.

En la noche del 28 del pasado mes,

se extraviaron unos gemelos de oro, de señora, en el teatro Novedades.

Se ruega á la persona que los hubiese encontrado, lo presente en esta redacción y se le gratificará.

Sección recreativa.

Solución á las fugas de consonantes de ayer:

Mañana para cazar habrá la gran zaragata, para pasar carnaval máscaras y cabalgatas.

Pepe Reverte pretende ser el jefe de Senés ese nene se merece jefe de pesebes ser.

CHARADA.

Al primera dos de Rita en la una dos tercía ayer vi reclinada y la dije, Prima dos, contéstem: ¿Por qué para tres segunda la todo prefiere usted? (La solución mañana)

Juzgado municipal.

Die 3.
NACIMIENTOS
Maria Teruel, Miguel Aparicio Lopez, Angel Gonzalez Barranco y Luisa Martinez Bretones.

DEFUNCIONES.
Láura Sanchez Aranda.
CASAMIENTOS.
Francisco Delgado Pardo con Francisca Mendez Gomez, Juan Garcia Valero con Maria Garcia Perez y Cristóbal Muñoz Murcia con Maria Lopez Ferrera.

SALUD Y LONGEVIDAD
sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA

Cuarenta y nueve años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dyspepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonares, flemas, flatos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, fiebres, vómitos negros, estreñimientos, diarreas, disenterias, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolas de Rusia, etc.

«Reins (Francia), 22 de Octubre 1890.—Hago uso personalmente de la Revalenta, y la encomiendo a mis enfermos, sobre todo contra la indigestión, y en todos los casos en donde se necesita sostener las fuerzas de los enfermos; debo decir que siempre he obtenido los mejores resultados.—Doctor L. R. vand.»

El Sr. Dr. Vermeulen, de Amberes (Bélgica) escribe:—He prescrito su Revalenta con el mayor éxito y a veces repetidas; en este momento estoy tratando un niño que debera su vida a su harina.

Curación núm. 387.522: Desde 1864 siempre me he curado de mis dyspepsias con la Revalenta de Barry, y me siento muy bien a pesar de tener 73 años cumplidos. En Febrero último no podía decir cosa alguna; recurri nuevamente á la Revalenta y en Marzo comía de todo como los demás.

Mlle. Gauguélin, 16, calle de Bernard-Palissy, casa de las Religiosas Agustinas, Tours, 2 de Julio de 1891.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicina, renovando las constituciones mas agotadas por la vejez, el trabajo ó cualquier exceso. Se vende únicamente en cajas de hojaldre de media libra 12 reales; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

DU BARRY Y C. (Limited) Londres.—Depósito general para España, hijos de José Vidal y Ribas, Barcelona, y en casa de todos los mejores boticarios y ultramarinos del país.

Depósito en Almería, J. J. Vivas Perez.

Fábrica de abonos artificiales

EN LAS HORTICHUELAS DE ENIX.

GUANO DULCE

La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos. En Almería D. José Villegas Perez.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial De la mañana.

Rebeldes cercados.

Madrid 3, 10 m.
Se ha recibido un telegrama de Cuba, en el que dice el general Martinez Campos, que los rebeldes se hallan cercados de tal modo, que no pueden moverse como ellos quisieran.

Diferentes columnas de nuestras tropas los envuelven, estrechando cada vez más el cerco, por lo que se hace esperar que el triunfo definitivo no ha de hacerse esperar mucho.

Cabecilla presentado.

(A las 10'10 m.)
Dicen de la Habana, que se han presentado al general Martinez Campos varios insurrectos, habiéndolo hecho también á las autoridades de la Isla el cabecilla Espinosa.

Hay noticias de que á estas seguirán otras presentaciones.

La invasión del Transwal. Juicio de la prensa.

(A las 11 m.)
La prensa francesa llegada hoy publica enérgicos artículos ocupándose de la invasión de Transwal (Africa).

En ellos califica dicho acto, obediendo á un pillaje internacional, que comenta como frases durísimas.

Un cabecilla perseguido.

(A las 11'30 m.)
Telegrama de Cuba dá cuenta de que una columna de nuestras tropas persigue muy de cerca, abrigando fundadas esperanzas de derrotarla, á la partida de Quintin Banderas, que solo pretende buscar su salvación en una huida harto difícil.

Tanto esta noticia como las recibidas hace poco, de que ya le telegrafía, ha causado en esta grata impresión, aguardándose detalles con impaciencia.

De la noche.

Comunicaciones interrumpidas.---Maceo en la Habana.

Madrid 3, 9 n.
El general Martinez Campos ha dirigido un telegrama dando cuenta de que las comunicaciones ferro-viarias y telegráficas se hallan interrumpidas en diferentes puntos.

Añade que los filibusteros han matado á varios celadores del ferrocarril y herido á dos obreros que iban á componer el ramal de Cabezas, y que ha entrado en la provincia de la Habana el cabecilla Antonio Maceo, persiguiéndolo varias columnas de nuestras tropas.

Carta de Cánovas.

(A las 9'35 n.)
En la carta que el Sr. Cánovas ha dirigido á los diputados y senadores republicanos, en contestación al Mensaje que éstos le dirigieron, aplaza discutir oportunamente el asunto de la reunión de Cortes.

De regreso.

(A las 10 n.)
Ha regresado á esta corte el Sr. Romero Robledo, conferenciando éste enseguida con el señor Cánovas.

Bolsa.
4 por 100 interior, 86-50.
4 por 100 exterior, 75-05.
4 por 100 amortizable, 79-55.
Londres á la vista, 30-55.
Paris á la vista, 21-00.

Máximo Gomez en la Habana.

(A las 10'20 n.)
Un telegrama particular de Cuba dice que el cabecilla Máximo Gomez con el grueso de su partida consiguió internarse en la provincia de la Habana, quemando al paso muchos kilómetros de caña.

Un ministro de viaje.

(A las 10'50 n.)
Ha marchado á Barcelona el ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter, que vá á dicha ciudad á inaugurar la nueva Aduana.

En la estación le han despedido varios amigos.

Más sobre Cuba.

(A las 11 n.)
Otro telegrama recibido del general Martinez Campos dice que las compañías se esfuerzan en aprovechar las líneas restablecidas para colocarse en sus correspondientes sitios, habiéndose situado en la siguiente forma:

La columna del general Echagüe cerca de Güine; la de Suarez Valdés al Sur de Madruga; la de Navarro al Oeste de Güine; la de Aldecoa en Nueva Paz; la de Galvis detrás del enemigo; la de Luque en el camino de Jaruco, y

la de Prate en el camino de Ceibamocho.

El enemigo rehuye el combate.

—Perpen

GRANDES DESTILERIAS

Á VAPOR

SISTEMA CHARENTAIS.

COGNAC PURO DE VINO.

JIMENEZ Y LAMOTHE,

establecidos en Málaga con casa sucursal en Manzanares.
Producción anual: 500 000 cajas de 12 botellas. Exportación á todos los países del globo.

EL VALENCIANO

Calle de las Tiendas núm. 3
Ha recibido el vino tinto de 9 pesetas arroba.

NARANJOS

En el cortijo de D. José de Castro, paraje de Moscolux (Gador) se vende magnífica planta de naranjo injerto de gran talla y á escojer á precios convencionales.

BAZAR DEL LEÓN

DEUBALDO ABAD,

Acaba de recibirse un magnífico y variado surtido en camas de hierro y madera, muebles de todas clases y artículos de porcelana Limoges, á precios sin competencia. Depósito de muebles de rejilla TIENDAS 33

VIZCAINO DENTISTA

Rambla de Alfareros 3, principal, esquina á puerta de Purchens
Dentaduras á precios económicos.

Instituto de vacunación

Se ha trasladado á la calle de las Tiendas, botica de la señora Viuda de Vivas.
Horas de vacunación y revacunación directa de ternera, de tres á cuatro todos los días.

ACADEMIA

de comercio y carreras especiales
Matemáticas superiores para ingenieros civiles y militares. Idiomas inglés, francés, alemán é italiano.
Director: D. ANSELMO GIL CALDERÓN, 20.

En la Torre

de Don Alonso (Gador) se vende soberbia planta de naranjos injertos, el más superior de la provincia. Altura de la planta dos metros.

Se alquila una casa de planta baja, calle del Aire número 8. Darán razón calle de Alava número 6.

Fajas higienicas.

JUANA NAVARRO.

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos Especialidad en corsés á medida y sin competencia.
Alava 9 (al lado del Café Suizo).

Muebles hechos

de todas clases procedentes de Granada se hallan á la venta en la calle de la Gloriosa, donde estuvieron las oficinas de Correos y Telégrafos.

En este establecimiento hallarán los bastantes para instalar una casa en las condiciones que deseen y economía posible en los precios. También se venden colgaduras en las mismas condiciones.

FABRICA

de aguardientes anisados DE VELA Y COMPAÑIA VERA (ALMERIA).
Especialidad de esta casa: ANIS VELA.
Representante en Almería, D. Joaquín Turaty.

Agenda de bufete

Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1896.

EDICION ECONOMICA.

Madrid. Provincias.

	Pesetas.	Pesetas.
Edición de dos dias en plana, encartonada, sin papel secante. . .	1,00	1,50
La misma, con papel secante en cada hoja. . .	1,50	2,00
Edición de un dia en plana, encartonada, sin papel secante. . .	2,00	3,00
La misma, con papel secante en cada hoja. . .	3,00	4,00
EDICION COMPLETA.		
Edición de dos dias en plana, en tela á la inglesa, sin secante. . .	2,00	2,50
La misma con papel secante en cada hoja. . .	2,50	3,00
Edición de un dia en plana, en tela á la inglesa, sin secante. . .	3,00	4,00
La misma, con papel secante en cada hoja. . .	4,00	5,00

Contiene: Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de letras, de pagarés.—Indicador de ferro-carriles.—Tarifas de Correos, de paquetes postales, de Telégrafos, de arbitrios, consumos, carruajes, cédulas personales, teatros, tranvías, etc.—Guía de Madrid con todas las curiosidades que encierra, y hora de visitar los Ministerios, Museos, etc.—Calles de Madrid—Diario en blanco, para apunte de todos los dias.

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el dia, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por tanto, á decir, que se han hecho ediciones; sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

Se haifa de venta en la Librería Editorial de Bailly-Bailliere é hijos, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las Librerías del Reino.

VENTA

de una imprenta portatil, Boston, tipos Steinhassen y accesorios, casi sin uso y en precios muy arreglados.

Informarán:
PURISIMA CONCEPCION,
2, Plaza de la Administración vieja, 2 ALMERIA.

SE ALQUILA UNA CASA EN LA calle de Navarro Rodrigo, contigua á la Delegación de Hacienda. Calle del Teatro 22, darán razón.

En los jardinillos

del Teatro de Novedades se expenden plantas de naranjos, frutales y todo lo concerniente al ramo de jardinería.

Antonio Alvarez.

Venta de naranjos.

En el cortijo del Lavadero de Gador, propiedad de D. Miguel Gonzalez Canet, se vende planta de naranjos y limoneros de todas clases, injertos en pie de ágrico, procedentes de pepite; todo de calidad inmejorable y á precios económicos, siendo éstos de más de dos metros de altura.

¡800!

piezas francesas SUPERIORES MUY ANCHAS dibujos NOVEDAD, de 3 reales á real y medio.

EL JAPÓN,

DIÁZ Y ROMERO.
Real 5— ALMERIA —5 Real.

VINOS

del Marqués de Mudela.
Diríjanse los pedidos de estos exquisitos vinos á su único representante en esta provincia

BERNARDO BERRUEZO,
Garrucha.

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, á 4 pesetas los 100 kilos.
Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

VENTA

de una huerta en Pechina, de cabida de 4 tahuyas, con una magnífica casa, poblada de árboles de ágricos y varios frutales, cercada con verja de madera y tala metálica, de los herederos de doña Josefa Alvarez Hernandez, sita en el paraje de la Iglesia.
Darán razón casa de Francisco Gutierrez Diaz, en la plaza del mismo pueblo.

"DEL DICHO AL HECHO HAY GRAN TRECHO."

No porque alguien diga que su preparado es "tan bueno como" ó "más barato que" la Emulsión de Scott, debe el paciente dar oído á sus argumentos y jugar con su salud. La Emulsión de Scott es la original; única recomendada por los principales facultativos y Academias de Medicina. El nombre SCOTT es garantía de la pureza de ingredientes y de la perfección del conjunto. Exíjase la Emulsión de Scott y rechácese todo frasco que no sea de la de Scott con la etiqueta del hombre cargando un bacalao. Todo frasco que carezca de esa etiqueta es falsificado ó imitado. La



Emulsión de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es el remedio más adecuado para curar la Tisis, Escrófula, Anémia, Exenuación, Clorosis, Raquitismo, y todas las enfermedades en que haya Debilidad y Pérdida de Carnes y Fuerzas. Procúrese en todas las Farmacias y Droguerías.

SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

exceso de abdomen, vientres descolgados y abortos, autorizada por los facultativos de esta ciudad y los de Sevilla.

Habita calle del Arco número 1 plaza de Careaga.

TOS

Se modifican ó curan con rapidez los catarros, bronquitis, coqueluche y todas las afecciones del pecho y aparato respiratorio, con el uso del Jarabe Pectoral de R. Hernandez. De venta en Madrid, Mayor 23, Farmacia.

Por mayor: M. Garcia, Capellanes, 1. J. Hernandez y hermano, Jacometrezo 60 y J. Ortiz, Preciados 52, Madrid.

No más reumatismo.

En el balneario de El Recreo, se dan baños de 8 á 12 de la mañana, de agua de mar templada. Consultar con el Doctor.

2 GLORIETA DE SAN PEDRO 2

ALMERÍA

LIBRERÍA SUCURSAL de la Viuda de Hernando y C.

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el mas delicado gusto.

Estuches con Devocionario, Targeto y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente á los programas contestados que para las oposiciones á Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, á todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres á cinco pesetas millar. Papel «fin de siglo» en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquelas mortuorias.

Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías.

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadernaciones. **TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONÓMICO**

2—Glorieta de San Pedro—2.

A los agricultores

Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, produce admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales.

Siete años de continuos éxitos. Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y regionales tomaron parte.

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Al bello sexo.

DEPILATORIO.

Este auxiliar del tocador es indispensable cuando se desea extinguir el vello. Una sencilla aplicación de cuatro ó cinco minutos sobre la región que se desea depilar, son suficientes para que desaparezca dejando TERSA y LUSTROSA sin producir molestia, mancha ni excitación en el cutis más delicado.

Precio: 3 ptas. frasco; por correo y certificado, 3,70. Depósito en Madrid, Mayor, 23, farmacia. Por mayor, Sres. M. Garcia, Capellanes, 1; J. Hernandez, Jacometrezo, 60, y Ortiz, Preciados, 52.

ALMERÍA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

ALMORRANAS GRIETAS en el ANO

Enfermedades del ANO y del RECTO, alivio inmediato y curación con la POMADA ROYER perfeccionada por el Dr. DUPUY (Exigir en cada caja el sello de garantía de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES). Farmacia A. DUPUY, 225, Rue St-Martin, PARIS, y en todas las Farmacias.

Se recomienda por todas las eminencias médicas

LA EMULSION MARFIL

ALGUAYACOL

como un medicamento heróico para la curación de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.

Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depósito Central: Gonzalez Marfil. — Málaga

UNION MARINE

INSURANCE COMPANY, LIMITED
COMPAÑÍA INGLESA DE Seguros Marítimos
—Y DE—
transportes fluviales y terrestres.



fundada en Liverpool en 1803 y establecida legalmente en España desde 1891.

Capital. Ptas. 32.700.000
Fondo reserva. 7.500.000
Fondos invertidos 16.101,240

LA UNION MARINE asegura á primas corrientes Mercancías y Valores contra accidentes ó riesgos de mar, y como complemento al seguro marítimo, cubre también los riesgos del transporte de mercancías por rios, canales y ferro-carriles y los del incendio durante la permanencia de los efectos asegurados en los muelles, estaciones de caminos de hierro, Depósitos de Aduana, etc., cuando así se estipule especialmente.

Esta Compañía tiene constituido e depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23 dupl.-MADRID

DIRECTORES: SR. D. GUILLERMO E. DUNN.
SR. D. JOSÉ ALGUER.

AGENCIAS EN LOS PRINCIPALES PUERTOS Y CAPITALAS DEL MUNDO

Delegado en Almería: Sres. Spencer y Roda.

GARGANTA

VOZ Y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz. Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

debilidad, espermatorrea y esterilidad.

IMPOTENCIA. Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales. Carretas, 39.— Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Peres.

EL RECREO

Baños de mar templados durante todo el día.

CHOCOLATES Y CAFÉS

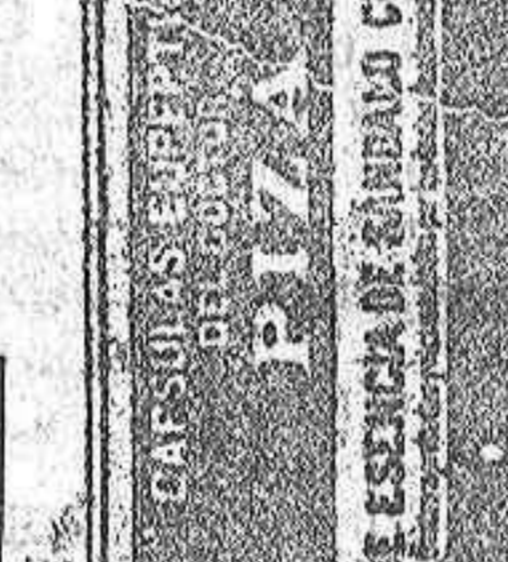
DE

LA COMPAÑÍA COLONIAL.

Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1893 y Gran Concurso de Paris, 1895. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 4 reales.—Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

VINO DE VIAL

Tónico Anáptico Reconstituyente

El Tónico mas energico para Convalecientes, Anóicos, Señores, Niños raquíticos ó débiles

y todas las personas delicadas

El VINO de VIAL es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad crítica, Debilidad, Convalecencia, &; en una palabra, todos estos estados de languidez, empujamiento, extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predispuestos.

LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON



A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal

Compuesto de sustancias indispensables á la formacion de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso

De venta en todas las farmacias.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La unica que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 402.